



MISIÓN PERMANENTE DE MÉXICO
ANTE NACIONES UNIDAS

70ª Asamblea General de la ONU – Tercera Comisión Tema 28 – Desarrollo Social

Nueva York, a 6 de octubre de 2015

Señor Presidente:

Aprovecho la oportunidad para felicitarlo por su elección al frente de la Tercera Comisión, así como a los miembros de la mesa de la Comisión.

En el marco de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible, México trabaja para erradicar la pobreza de forma multidimensional, con un manejo sostenido del medio ambiente y los recursos naturales, que cerrará las brechas de desigualdad mediante la construcción de sociedades más justas. Al respecto, reiteramos nuestro compromiso de compartir lecciones aprendidas y buenas prácticas en materia de recolección y generación de datos estadísticos para evaluar el desempeño de los programas sociales, así como conocer necesidades y focalizar acciones en la materia.

Cumplido el plazo para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, reconocemos que los avances de los últimos quince años no fueron homogéneos. Por ello, necesitamos contar con una visión más amplia del bienestar de las personas y reconocer que la pobreza no está vinculada únicamente a la falta de ingresos, sino a otras carencias que impiden el desarrollo personal y colectivo. Por ello, la inclusión económica y social es el eje rector que permite la construcción de sociedades más prosperas en las que grupos como los migrantes, pueblos indígenas y personas con discapacidad vean cumplidos sus derechos humanos en un marco de estado de derecho.

En tal sentido, la acción de los jóvenes es prioritaria en la agenda internacional de desarrollo y debe garantizarse su prosperidad y plena participación en las actividades políticas, económicas y sociales. Por ello me enorgullece ser una de las cuatro delegadas juveniles que fueron seleccionadas tras un riguroso proceso a nivel nacional para participar en los trabajos de esta Asamblea General.

En consideración de la crucial contribución de los jóvenes al desarrollo, el Gobierno de México ha emprendido diversos programas encaminados a la creación de mejores y

mayores oportunidades para ellos. Se busca promover la inserción social y laboral, el voluntariado, las oportunidades educativas y, entre otros aspectos, la prevención del embarazo en adolescentes, en donde se tiene el objetivo de reducir en 50 por ciento la tasa de fecundidad de las adolescentes entre 15 y 19 años para el año 2030.

Respecto a los adultos mayores, conscientes de la tendencia demográfica mundial, reiteramos el llamado al Sistema de las Naciones Unidas a incorporar las cuestiones relativas al envejecimiento en las acciones que realizan en materia de desarrollo social, inclusión e igualdad. A fin de asegurar que las políticas y programas que se establezcan sean efectivos, estos deben considerar los requerimientos por grupos de edades con clasificaciones entre los 60 y 100 años.

Señor Presidente:

México reconoce a la familia como núcleo fundamental de la sociedad, por lo que debe recibir apoyo y protección incluyente por parte de las instituciones del Estado. Observamos que las familias tienen una condición variante dependiendo del contexto social, cultural y legal. Las transformaciones demográficas, la migración y otros factores como el empoderamiento de la mujer y el carácter multicultural de la población, influyen en su dinámica y en la existencia de múltiples tipos de estructuras familiares. Por tanto, es necesario establecer equilibrios en los roles familiares para lograr mayor igualdad de género, valorar el trabajo no remunerado y fomentar la participación de los hombres en las actividades cotidianas de la familia.

Señor Presidente:

La adopción de la Agenda 2030 sobre desarrollo sostenible es un hito que incorpora un nuevo planteamiento frente al desarrollo social. En tal sentido debemos instar al sistema de Naciones Unidas a responder al nuevo marco que hemos acordado los Estados y considerar la forma en que el Consejo Económico y Social y en particular la Comisión de Desarrollo Social deben transformar sus métodos de trabajo para contribuir a que los objetivos de la nueva agenda de desarrollo se vuelvan realidad.

Finalmente, invito a otros jóvenes presentes a que dialoguemos para que, con creatividad generemos propuestas para alcanzar las metas de desarrollo social. Para ello, los derechos humanos, la paz y la seguridad, la inclusión social y la protección del medio ambiente son factores esenciales para hacer nuestra la Agenda de Desarrollo 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Muchas gracias.